

Expediente núm. DGM-GT-C-EXP2021000411
Doc:DGM-GT-C-DL2021000675

DILIGENCIA, para hacer constar que, sometido a informe preceptivo de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, el proyecto de Orden por el que se modifica el texto del Reglamento de Régimen Interior Tipo para la explotación de Estaciones de Autobuses en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Orden de 15 de febrero de 2000, se han atendido todas las observaciones recogidas en el informe emitido en fecha 22 de noviembre de 2021.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD
Felipe Antonio Arias Palma

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla

T: 955 92 68 00
concesiones.gt.dgm.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FELIPE ANTONIO ARIAS PALMA	26/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJARXDAH2VWAZ8SEnQ8PT4ZDGKlK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	